



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo

Subdirección General de Recursos Humanos  
y Riesgos Laborales

Dirección General de Recursos Humanos,  
Planificación Educativa y Evaluación

## **DOCUMENTO A TÍTULO EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO, SIN CARÁCTER NORMATIVO**

### **Incidencias en general.**

En caso de duda sobre la cumplimentación de la solicitud telemática o para cualquier duda a lo largo de todo el procedimiento, puede dirigirse al siguiente correo electrónico: [soporte.educacion@murciaeduca.es](mailto:soporte.educacion@murciaeduca.es), indicando en el asunto "Procedimiento 78".